



DEPARTAMENTO DE NEGOCIOS E INDUSTRIA  
DIVISIÓN DE RELACIONES INDUSTRIALES  
SECCIÓN DE CUMPLIMIENTO MECÁNICO

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA INSTALAR EQUIPOS O APARATOS QUE SE USAN PARA LOS CALENTADORES DE AGUA**

**SE DEBE ENVIAR LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN CON TODAS LAS DISPOSICIONES OBLIGATORIAS AL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO: [mcs@dir.nv.gov](mailto:mcs@dir.nv.gov)**

ESTA SOLICITUD SOLO SE USA PARA SISTEMAS DE CALENTADORES DE AGUA A COMBUSTIBLE COMPUESTOS DE VARIOS CALENTADORES DE AGUA QUE EN CONJUNTO TIENEN UNA CAPACIDAD DE NO MENOS DE 1,000,000 DE UNIDADES TÉRMICAS BRITÁNICAS (BRITISH THERMAL UNIT, BTU). QUEDAN EXENTOS LOS SISTEMAS QUE SE ENCIENDEN ELÉCTRICAMENTE O QUE TIENEN UNA CAPACIDAD TOTAL DE INCINERACIÓN DE COMBUSTIBLE DE MENOS DE 1,000,000 DE BTU. PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN, CONSULTE EL CAPÍTULO 455C DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DE NEVADA (NEVADA ADMINISTRATIVE CODE, NAC) UN CONTRATISTA DEBE RECIBIR UNA AUTORIZACIÓN ANTES DE INSTALAR UN SISTEMA DE CALENTADOR DE AGUA A COMBUSTIBLE CON UNA CAPACIDAD DE MÁS DE 1,000,000 DE BTU EN EL ESTADO DE NEVADA.

Los solicitantes deben brindar lo siguiente cuando soliciten una autorización de instalación:

- Plano esquemático en formato digital en el que se muestre la ubicación de equipos, espacios libres, sistemas de seguridad, etc.
- Otros documentos técnicos, según sea necesario, incluidos planos de taller, informe de datos del fabricante, NB403, etc.
- Una licencia vigente emitida por la Junta de Contratistas del Estado de Nevada adecuada para el trabajo que se propone.

La tarifa para la autorización de funcionamiento inicial se facturará cuando termine la inspección inicial. Las formas de pago aceptables son cheque, cheque de caja o giro postal.

**SE DEBEN COMPLETAR TODAS LAS SECCIONES QUE ESTÁN ABAJO Y EN LA SEGUNDA PÁGINA DE ESTA SOLICITUD**

Nombre del propietario:

Teléfono:

Dirección postal:

(Calle, ciudad, estado, código postal)

Nombre del lugar:

Teléfono:

Dirección de la instalación:

(Calle, ciudad, estado, código postal)

Fecha de inicio:

¿Reemplaza este objeto a un objeto existente?  Sí /  No

Número de identificación del estado del objeto que se reemplaza:

¿Se usarán subcontratistas en este proyecto? (Si la respuesta es "Sí", incluya las funciones en el alcance del trabajo):  Sí /  No Alcance del trabajo:  Marque aquí si hay un anexo

Plazo previsto para la finalización:  
(Cantidad de objetos y fecha)

Primeros objetos:

Últimos objetos:

**COMO PARTE DE ESTA INSTALACIÓN, SE INSPECCIONARÁN Y COMPROBARÁN LOS SIGUIENTES PUNTOS. PARA QUE SE PUEDA EMITIR UNA AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO, SE DEBEN CUMPLIR TODOS ESTOS PUNTOS DE CONFORMIDAD CON LOS CÓDIGOS DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTES.**

- **No hay ningún equipo de refrigeración instalado en la misma habitación que el sistema de calentador de agua.**
- **Las habitaciones de más de 500 pies cuadrados deben tener al menos dos salidas alejadas entre sí. Si dicha habitación tiene más de una elevación, cada elevación debe tener dos salidas alejadas entre sí.**
- **Debe haber interruptores de apagado de emergencia en cada salida. Estos interruptores deben detener el flujo de gas hacia la habitación.**
- **La habitación debe tener una ventilación adecuada.**
- **Las líneas de desagüe del suelo y de suministro de agua en la habitación deben cumplir con los requisitos del código.**
- **Los sistemas de detección o advertencia de monóxido de carbono deben estar colocados y funcionar correctamente.**
- **Los sistemas de calentadores de agua no pueden interconectarse con los sistemas de calderas.**

<b>Instalador:</b>	<b>Licencia de contratista de Nevada:</b>	
<b>Subcontratistas (si corresponde):</b>	<b>Licencias de contratista de Nevada:</b>	
<b>Dirección postal del instalador:</b> (Calle, ciudad, estado, código postal)		
<b>Nombre de la persona que envía la solicitud:</b>	<b>Cargo:</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Teléfono:</b>	<b>Correo electrónico:</b>	